

Bol 99

Guayaquil, febrero 29 del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FACAY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establecen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los accionistas de la compañía FACAY S.A., el informe económico por el año de 1.999.

El balance general y anexos estan a disposición de cada uno de los señores accionistas para que procedan a su revisión y aprobación, el cual refleja la situación al cierre del ejercicio antes mencionado.

Los libros sociales se han manejado cumpliendo con los reglamentos internos y demás disposiciones legales.

Se han verificado que los bienes muebles de la compañía esten debidamente registrados en la contabilidad no existiendo otros bienes que no sean parte de la misma.

Considero y estimo que es todo quanto puedo informarles al respecto, no sin antes expresarles mis sinceros agradecimientos a cada uno de los accionistas y funcionarios de la compañía por la cooperación que he tenido durante el desempeño de mis labores gerenciales.

Atentamente,


ING. PAUL VARELA PEÑA
Gerente General.



ASJ/ABR 2000

ABR 2000